

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, 28 de Marzo del 2018

A los Accionistas de la Compañía AGEVITUR S.A.:

Dando cumplimiento a los estatutos de Compañía de AGEVITUR S.A.; y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2017:

Cumplimientos de Objetivos Previstos:

Para el ejercicio económico 2017 la empresa inicio sus operaciones comerciales en el mes de agosto, el capital social de la compañía es de \$ 2.500.00, el mismo que se encuentra por cancelar por los accionistas, por esa razón en los estados financieros los accionistas reflejan el valor por cobrar, los señores accionistas deben realizar la cancelación de sus acciones durante el año 2018.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa.

Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal:

En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales y Obligaciones Municipales, Superintendencia de Compañías.

Situación Financiera:

La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables.

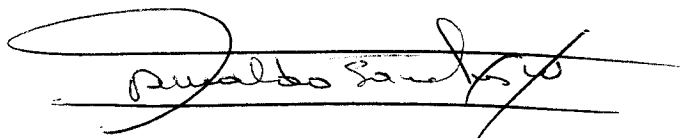
Recomendaciones sobre el destino de utilidades:

Las utilidades liquidas del 2017 se registren en utilidades acumuladas.

Políticas y Estrategias para el año 2018:

La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2018, con el objeto de cumplir con las expectativas de los socios.

Atentamente



Sr. Oswaldo Sánchez Noblecilla
GERENTE GENERAL